

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Contabilidad y Tributación

**ASIGNATURA:** Legislación Tributaria

**UNIDAD 1:** Disposiciones Fundamentales de la Constitución, Código Tributario y Registro Único de Contribuyentes

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Análisis de Infracciones Tributarias, Regímenes Fiscales y Facultades de la Administración Tributaria.

**OBJETIVO:** Conocer las leyes tributarias vigentes en el Ecuador y su aplicación

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 10 horas

**1. FUNDAMENTOS:** La legislación tributaria es el conjunto de normativas y leyes que regulan el sistema fiscal de un país, estableciendo los derechos y obligaciones de los contribuyentes ante el Estado en materia de impuestos. Estas leyes determinan los impuestos a pagar, las exenciones, los procedimientos para la presentación de declaraciones y la administración de los tributos. La legislación tributaria es fundamental para garantizar la equidad y eficiencia en la recaudación de ingresos públicos, así como para promover el desarrollo económico y social a través de la redistribución de la riqueza y el financiamiento de los servicios públicos.

**2. OBJETIVOS A ALCANZAR:**

- Conocer las leyes tributarias vigentes en el Ecuador y su aplicación.
- Diferenciar las clases de infracciones tributarias aplicables en el país.
- Identificar las facultades de la Administración Tributaria y su campo de aplicación.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

**Habilidades de pensamiento:**

Los estudiantes desarrollarán la capacidad de analizar y resolver problemas relacionados con la aplicación de disposiciones constitucionales, el Código Tributario y el Registro Único de Contribuyentes (RUC) siguiendo procedimientos y algoritmos predefinidos. Esto incluye la identificación de normativas legales, su aplicación en casos específicos, el análisis de situaciones tributarias y la correcta clasificación de contribuyentes dentro del marco legal establecido

**Destrezas sensoriales:**

Se trabajará en la habilidad de interpretar información legal y tributaria mediante el uso predominante del sentido de la vista para el análisis de documentos oficiales, como leyes, códigos y formularios de registro. Además, se incentivará la identificación de errores o inconsistencias en los procedimientos mediante la revisión detallada de información escrita y visual.

**Destrezas motoras:**

Los estudiantes pondrán en práctica habilidades motoras al realizar el llenado y registro de formularios relacionados con el RUC, utilizando instrumentos físicos o digitales. También se

ejecutarán actividades prácticas que impliquen el uso de tecnologías para el registro de contribuyentes y el análisis de información tributaria, lo que requiere precisión, atención y coordinación.

#### **4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

A partir de los contenidos dictados en esta unidad, el alumno desarrollará el primer parcial de la asignatura con una actividad de 15 puntos, la cual consiste en 3 investigaciones acerca de los temas tratados en esta unidad, cada una con una puntuación de 5 puntos.

El docente llevará a cabo esta evaluación mediante los siguientes parámetros:

- *Trabajo de Investigación*

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda la revisión de los conceptos básicos de Legislación Tributaria y la lectura de los materiales proporcionados en la bibliografía básica.

**Materiales de Lectura Preliminar:** Proporciona a los estudiantes lecturas previas que introduzcan los conceptos clave relacionados con las normativas tributarias vigentes y aplicables en el país, así como las definiciones básicas de los diferentes temas abordados en esta unidad.

**Código Tributario Legislación conexas concordancias:** Este documento es esencial para entender la estructura y funcionamiento del sistema tributario ecuatoriano, ofreciendo una visión completa de las normativas y concordancias actualizadas. Es fundamental para que los estudiantes se familiaricen con la legislación tributaria vigente.

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):** Este texto es crucial para comprender los principios específicos, obligaciones, y derechos que rigen el régimen tributario interno en Ecuador. Su actualización garantiza que los estudiantes trabajen con la información más reciente y relevante.

#### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Aquí tienes una orden detallada para realizar la tarea:

##### **1. Investigar sobre las infracciones tributarias:**

- Investiga y familiarízate con los conceptos de delitos, contravenciones y faltas reglamentarias en el ámbito tributario. Busca ejemplos de cada tipo de infracción y sus implicaciones legales.
- Analiza la diferencia entre cada tipo de infracción en términos de gravedad, sanciones y procedimientos legales.

##### **2. Investigación sobre tipos de régimen tributario:**

- Investiga los diferentes tipos de regímenes tributarios que existen en tu país o en otros países, como el régimen general, régimen simplificado, régimen especial, entre otros.
- Comprende las características y requisitos de cada régimen, así como las ventajas y desventajas para los contribuyentes.

##### **3. Investigación sobre facultades de la administración tributaria:**

- Investiga las facultades otorgadas a la administración tributaria en relación con la

aplicación y ejecución de la legislación tributaria.

- Examina las herramientas y poderes que tiene la administración tributaria para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, como la facultad de fiscalización, la capacidad para imponer sanciones, la autoridad para emitir resoluciones y la capacidad para establecer normativas.

#### **4. Elaboración del resumen:**

- Sintetiza la información recopilada en un resumen claro y conciso, destacando los principales puntos sobre infracciones tributarias, tipos de régimen tributario y facultades de la administración tributaria.
- Organiza el resumen en secciones para abordar cada tema de manera ordenada y fácil de entender.

#### **5. Revisión y edición:**

- Revisa el resumen para asegurarte de que la información sea precisa, relevante y completa.
- Edita el resumen para mejorar la claridad, coherencia y estructura del texto.

#### **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

**Seguridad:** La seguridad es primordial. Los ambientes de práctica deben cumplir con regulaciones de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación de riesgos potenciales, la provisión de equipo de protección personal cuando sea necesario y la implementación de protocolos de seguridad.

**Supervisión:** Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han

de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

#### **8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.**

En la asignatura de Legislación Tributaria, se promueve la formación en valores éticos y el desarrollo de habilidades blandas esenciales para el ejercicio profesional en el ámbito contable. Los estudiantes fortalecen su capacidad para trabajar en equipo, comunicar de manera efectiva los aspectos complejos de la normativa tributaria y resolver conflictos relacionados con la aplicación de las leyes fiscales.

#### **9. CONCLUSIONES:**

La legislación tributaria en Ecuador es un marco normativo complejo que regula la recaudación y administración de impuestos en el país. A través de leyes, reglamentos y resoluciones emitidas por la autoridad tributaria, se establecen las obligaciones fiscales de los contribuyentes, los procedimientos para el pago de impuestos, las sanciones por incumplimiento y los incentivos fiscales. La legislación tributaria ecuatoriana ha experimentado cambios significativos en los últimos años, con reformas orientadas a mejorar la equidad, la transparencia y la eficiencia del sistema tributario, así como a promover la formalización y el crecimiento económico. Sin embargo, persisten desafíos en cuanto a la simplificación de los trámites, la lucha contra la evasión fiscal y la adaptación a un entorno tributario global en constante evolución.

## **10. RECOMENDACIONES:**

Para los estudiantes, es fundamental comprender la legislación tributaria en Ecuador como parte integral de su formación académica y profesional. Se recomienda mantenerse actualizados sobre las últimas reformas y disposiciones tributarias mediante la consulta de fuentes confiables, como la página web de la autoridad tributaria o publicaciones especializadas. Además, es importante desarrollar habilidades de análisis crítico para interpretar y aplicar correctamente las normativas tributarias en diferentes contextos empresariales. Participar en debates y discusiones sobre temas tributarios puede ayudar a fortalecer la comprensión y a prepararse para enfrentar los desafíos del mundo laboral en el ámbito fiscal.

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Contabilidad y Tributación

**ASIGNATURA:** Legislación Tributaria

**UNIDAD 2:** Comprobantes de Venta y Retención e Impuesto al Valor Agregado (IVA)

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Análisis del Crédito Tributario, Proceso de Devolución del IVA y Retención en la Fuente

**OBJETIVO:** Reconocer los diferentes comprobantes de venta que deben emitir las organizaciones para la respectiva declaración de impuestos (IVA)

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 10 horas

**1. FUNDAMENTOS:** Los comprobantes de venta y retención son documentos fundamentales en el sistema tributario ecuatoriano, utilizados para registrar y respaldar las transacciones comerciales realizadas por contribuyentes. Estos comprobantes, emitidos por proveedores y recibidos por clientes, deben cumplir con los requisitos establecidos por la autoridad tributaria para ser válidos y deducibles en materia fiscal. Por otro lado, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo aplicado al valor agregado en cada etapa del proceso de producción y comercialización de bienes y servicios. Su correcta aplicación y registro en los comprobantes de venta y retención son cruciales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar sanciones por parte de las autoridades fiscales.

**2. OBJETIVOS A ALCANZAR:**

- Reconocer los diferentes comprobantes de venta que deben emitir las organizaciones para la respectiva declaración de impuestos (IVA).
- Aplicar de manera correcta los diferentes porcentajes de IVA según la legislación vigente.
- Identificar los productos y servicios que gravan IVA tarifa 0% y diferente a 0%.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

**Habilidades de pensamiento:**

Los estudiantes desarrollarán la capacidad de analizar y resolver situaciones relacionadas con el uso, registro y aplicación de comprobantes de venta, retenciones e Impuesto al Valor Agregado (IVA) siguiendo algoritmos y procedimientos establecidos. Esto incluye el cálculo de retenciones, el correcto llenado de comprobantes fiscales, la clasificación de operaciones sujetas a IVA y la interpretación de normativas tributarias para garantizar su aplicación adecuada en distintos escenarios.

**Destrezas sensoriales:**

Se trabajará en la habilidad de identificar elementos clave en los comprobantes fiscales y retenciones a través del uso predominante del sentido de la vista para revisar información, fórmulas y documentación oficial. Además, se identificarán patrones o inconsistencias en los datos relacionados con el IVA mediante el análisis visual de los comprobantes y reportes contables.

### **Destrezas motoras:**

Los estudiantes pondrán en práctica habilidades motoras al completar de manera manual o digital los formularios de comprobantes de venta y retenciones, utilizando sistemas contables o herramientas tecnológicas. Estas actividades implicarán precisión, coordinación y atención para asegurar la correcta aplicación de cálculos relacionados con el IVA y el llenado de documentación tributaria conforme a la normativa vigente.

### **4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

A partir de los contenidos dictados en esta unidad, el alumno desarrollará el segundo parcial de la asignatura con una actividad de 15 puntos, la cual consiste en realizar investigaciones acerca de los temas tratados.

El docente llevará a cabo esta evaluación mediante los siguientes parámetros:

- *Trabajo de Investigación*

### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda la revisión de los conceptos básicos de Legislación Tributaria y la lectura de los materiales proporcionados en la bibliografía básica.

**Materiales de Lectura Preliminar:** Proporciona a los estudiantes lecturas previas que introduzcan los conceptos clave relacionados con las normativas tributarias vigentes y aplicables en el país, así como las definiciones básicas de los diferentes temas abordados en esta unidad.

**Ley de Comprobantes de Ventas y Retención:** Esta ley proporciona conocimientos específicos sobre la emisión y manejo de comprobantes de ventas y retenciones, un aspecto clave de la contabilidad y la gestión fiscal en todas las empresas.

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):** Este texto es crucial para comprender los principios específicos, obligaciones, y derechos que rigen el régimen tributario interno en Ecuador. Su actualización garantiza que los estudiantes trabajen con la información más reciente y relevante.

### **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Aquí tienes una orden detallada para completar la tarea:

#### **1. Investigación sobre crédito tributario:**

- Investiga qué es el crédito tributario y cómo se genera en el contexto del sistema tributario en el Ecuador.
- Comprende los diferentes tipos de créditos tributarios disponibles, como el crédito fiscal por compras, el crédito por retenciones en la fuente, entre otros.
- Analiza los requisitos y condiciones necesarios para que un contribuyente pueda generar y utilizar créditos tributarios.

#### **2. Investigación sobre proceso de devolución de IVA y retención en la fuente:**

- Investiga el proceso de devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para contribuyentes que tienen derecho a solicitar este beneficio.

- Investiga el proceso de devolución de retenciones en la fuente, que son impuestos anticipados que se retienen de los pagos a proveedores y pueden ser recuperados por el contribuyente.
- Comprende los pasos y requisitos necesarios para solicitar la devolución del IVA y de retenciones en la fuente, así como los plazos y procedimientos establecidos por la Administración Tributaria.

### **3. Práctica de ejercicios de declaración de IVA:**

- Práctica la preparación y presentación de declaraciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) utilizando ejercicios prácticos basados en casos reales o simulados.
- Realiza cálculos de IVA a pagar o a recuperar, teniendo en cuenta los ingresos, egresos, compras y ventas de la empresa.
- Familiarízate con el formulario de declaración de IVA y los documentos necesarios para respaldar las cifras declaradas.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

**Seguridad:** La seguridad es primordial. Los ambientes de práctica deben cumplir con regulaciones de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación de riesgos potenciales, la provisión de equipo de protección personal cuando sea necesario y la implementación de protocolos de seguridad.

**Supervisión:** Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

## **8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.**

En la asignatura de Legislación Tributaria, se promueve la formación en valores éticos y el desarrollo de habilidades blandas esenciales para el ejercicio profesional en el ámbito contable. Los estudiantes fortalecen su capacidad para trabajar en equipo, comunicar de manera efectiva los aspectos complejos de la normativa tributaria y resolver conflictos relacionados con la aplicación de las leyes fiscales.

## **9. CONCLUSIONES:**

Los comprobantes de venta y retención, junto con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), son componentes fundamentales del sistema tributario que regulan las transacciones comerciales en Ecuador. Los comprobantes de venta y retención son documentos esenciales para respaldar las operaciones comerciales y permiten a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales. Por otro lado, el IVA es un impuesto aplicado al valor agregado en cada etapa del proceso de producción y comercialización, lo que garantiza la equidad en la distribución de la carga tributaria. La adecuada emisión y registro de estos comprobantes, así como el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el IVA, son cruciales para garantizar la transparencia y el cumplimiento de la normativa tributaria en el país.

## **10. RECOMENDACIONES:**

Para los estudiantes, es fundamental comprender la importancia de los comprobantes de venta y retención, así como del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el contexto de la contabilidad y la gestión empresarial. Se recomienda familiarizarse con los requisitos legales y fiscales relacionados con la emisión y registro de estos documentos, así como con las implicaciones de

su correcto manejo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, es crucial practicar la preparación y análisis de estos comprobantes mediante ejercicios prácticos para fortalecer la comprensión y aplicación de los conceptos tributarios en situaciones reales. El dominio de estos aspectos contribuirá a una gestión contable efectiva y al cumplimiento de las responsabilidades fiscales en el ámbito empresarial.

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Contabilidad y Tributación

**ASIGNATURA:** Legislación Tributaria

**UNIDAD 3:** Impuesto a la Renta e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Análisis y Aplicación del Impuesto a la Renta para Personas Naturales en Diversas Actividades.

**OBJETIVO:** Reconocer los ingresos gravados y exentos para la elaboración de la declaración de impuesto a la renta.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 10 horas

**1. FUNDAMENTOS:** El Impuesto a la Renta es un tributo aplicado sobre las ganancias obtenidas por personas naturales y jurídicas en un período determinado, siendo uno de los principales ingresos fiscales para el Estado. Por otro lado, el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) recae sobre bienes considerados de lujo o de consumo no esencial, como ciertos tipos de alcohol, tabaco, combustibles y vehículos de alta gama. Ambos impuestos tienen un impacto significativo en la economía y las finanzas públicas, contribuyendo a la recaudación de fondos para financiar servicios públicos y proyectos gubernamentales, mientras que el ICE también busca desincentivar el consumo de ciertos productos.

**2. OBJETIVOS A ALCANZAR:**

- Reconocer los ingresos gravados y exentos para la elaboración de la declaración de impuesto a la renta.
- Aplicar los conceptos y principios del Impuesto a la Renta en situaciones concretas. Esto les permitirá desarrollar habilidades para analizar y resolver problemas relacionados con la determinación del impuesto a pagar por personas naturales en diferentes escenarios laborales y financieros.
- Evaluar cómo ciertas decisiones financieras, como inversiones, deducciones y planificación fiscal, pueden influir en la cantidad de impuestos que una persona debe pagar. Esto les permitirá comprender la importancia de la planificación financiera y tributaria en la gestión de las finanzas personales y empresariales.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

**Habilidades de pensamiento:**

Los estudiantes desarrollarán la capacidad de analizar y resolver situaciones relacionadas con el cálculo, la aplicación y la interpretación del Impuesto a la Renta y del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), siguiendo procedimientos sistemáticos y algoritmos establecidos. Esto incluye el análisis de normativas fiscales, el cálculo de bases imponibles, la identificación de operaciones gravadas y la evaluación de escenarios específicos para la correcta aplicación de estos impuestos.

**Destrezas sensoriales:**

Se trabajará en la habilidad de identificar información clave en documentación tributaria a través del uso predominante del sentido de la vista para examinar formularios, tablas de cálculo y

normativas legales. Esto permitirá detectar posibles inconsistencias en el registro de datos relacionados con el Impuesto a la Renta y el ICE mediante el análisis detallado de la información escrita.

#### **Destrezas motoras:**

Los estudiantes pondrán en práctica habilidades motoras al realizar el llenado manual o digital de formularios fiscales relacionados con el Impuesto a la Renta y el ICE, utilizando herramientas tecnológicas o sistemas contables. Estas actividades requerirán coordinación, precisión y atención para asegurar el correcto cálculo, registro y presentación de la información fiscal según las disposiciones legales vigentes.

#### **4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

A partir de los contenidos dictados en esta unidad, el alumno desarrollará el tercer parcial de la asignatura con una actividad de 15 puntos, la cual consiste en realizar investigaciones y prácticas acerca de los temas tratados.

**Estudios de caso:** Presentar a los estudiantes situaciones empresariales reales o hipotéticas que requieran la aplicación de los conceptos de retención y cálculo de impuestos. Solicitar que calculen el impuesto a la renta según las diferentes actividades proporcionadas por el docente.

**Pruebas de práctica:** Proporcionar pruebas de práctica o ejercicios adicionales para que los estudiantes practiquen sus habilidades de cálculo y comprensión. Esto les permitirá identificar y abordar áreas en las que necesiten mejorar.

El docente llevará a cabo esta evaluación mediante los siguientes parámetros:

- *Ejercicios Prácticos*

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda la revisión de los conceptos básicos de Legislación Tributaria y la lectura de los materiales proporcionados en la bibliografía básica.

**Materiales de Lectura Preliminar:** Proporciona a los estudiantes lecturas previas que introduzcan los conceptos clave relacionados con las normativas tributarias vigentes y aplicables en el país, así como las definiciones básicas de los diferentes temas abordados en esta unidad.

**Código Tributario Legislación conexa concordancias (Asamblea Nacional, 2023):** Este documento es esencial para entender la estructura y funcionamiento del sistema tributario ecuatoriano, ofreciendo una visión completa de las normativas y concordancias actualizadas. Es fundamental para que los estudiantes se familiaricen con la legislación tributaria vigente.

**Ley de Comprobantes de Ventas y Retención:** Esta ley proporciona conocimientos específicos sobre la emisión y manejo de comprobantes de ventas y retenciones, un aspecto clave de la contabilidad y la gestión fiscal en todas las empresas.

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):** Este texto es crucial para comprender los principios específicos, obligaciones, y derechos que rigen el régimen tributario interno en

Ecuador. Su actualización garantiza que los estudiantes trabajen con la información más reciente y relevante.

## **6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:**

Aquí tienes una orden detallada para el desarrollo de ejercicios sobre el Impuesto a la Renta para personas naturales según diferentes actividades:

### **1. Identificación de actividades a abordar:**

- Identifica las diferentes actividades económicas que serán objeto de los ejercicios, como ingresos provenientes de empleo asalariado, actividades independientes, inversiones, alquileres, entre otros.
- Delimita claramente cada actividad para facilitar su tratamiento en los ejercicios.

### **2. Recopilación de información relevante:**

- Reúne información sobre las normativas y tasas impositivas vigentes para el Impuesto a la Renta, verifica la tabla de impuesto a la renta para personas naturales vigentes.
- Obtén datos específicos sobre cada actividad económica, como ingresos brutos, gastos deducibles, exenciones fiscales y cualquier otro aspecto relevante para el cálculo del impuesto.

### **3. Resolución de ejercicios prácticos:**

- Realiza los cálculos detallados sobre la determinación de la base imponible, aplicación de tasas impositivas, cálculo de deducciones, exenciones fiscales, y determinación del impuesto a pagar.

### **4. Revisión de los ejercicios:**

- Revisa minuciosamente cada ejercicio para corregir posibles errores o inconsistencias en los cálculos y enunciados.

### **5. Presentación de los ejercicios:**

- Organiza los ejercicios en el formato indicado por el docente.
- Asegúrate de incluir cálculos sobre el desarrollo de los ejercicios y no olvides entregar los ejercicios, tomando en cuenta la fecha límite establecida para su entrega.

## **7. NORMAS DE SEGURIDAD:**

**Seguridad:** La seguridad es primordial. Los ambientes de práctica deben cumplir con regulaciones de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación de riesgos potenciales, la provisión de equipo de protección personal cuando sea necesario y la implementación de protocolos de seguridad.

**Supervisión:** Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

## **8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.**

En la asignatura de Legislación Tributaria, se promueve la formación en valores éticos y el desarrollo de habilidades blandas esenciales para el ejercicio profesional en el ámbito contable. Los estudiantes fortalecen su capacidad para trabajar en equipo, comunicar de manera efectiva los aspectos complejos de la normativa tributaria y resolver conflictos relacionados con la

aplicación de las leyes fiscales.

#### **9. CONCLUSIONES:**

El Impuesto a la Renta y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) son pilares fundamentales del sistema tributario que inciden directamente en la economía y las finanzas públicas. Mientras que el Impuesto a la Renta grava las ganancias obtenidas por personas naturales y jurídicas, el ICE se aplica a bienes considerados de lujo o de consumo no esencial. Ambos impuestos desempeñan un papel crucial en la generación de ingresos para el Estado y en la regulación del consumo, contribuyendo así al financiamiento de servicios públicos y al fomento de patrones de consumo más responsables y sostenibles.

#### **10. RECOMENDACIONES:**

Para entender y gestionar adecuadamente el impacto del Impuesto a la Renta e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), es esencial para los contribuyentes y empresas mantenerse informados sobre las leyes y regulaciones tributarias vigentes, así como sobre posibles cambios en las tasas impositivas y deducciones disponibles. Además, se recomienda realizar una planificación financiera cuidadosa que tome en cuenta estos impuestos, buscando maximizar los beneficios fiscales y minimizar la carga tributaria de manera legal y ética. Asimismo, se aconseja mantener registros financieros precisos y completos para facilitar la presentación de declaraciones y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

## GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

**CARRERA:** Contabilidad y Tributación

**ASIGNATURA:** Legislación Tributaria

**UNIDAD 4:** Régimen Impositivo Simplificado (RISE) e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

**TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA:** Análisis del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y Resolución Práctica de Ejercicios sobre Conciliación Tributaria

**OBJETIVO:** Reconocer las actividades que pueden acogerse al régimen RISE.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 8 horas

**1. FUNDAMENTOS:** El Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) son instrumentos fiscales diseñados para simplificar el cumplimiento tributario y controlar las transacciones monetarias internacionales, respectivamente. El RISE ofrece a pequeños contribuyentes una alternativa simplificada para el pago de impuestos, reduciendo la carga administrativa y facilitando la formalización de negocios. Por otro lado, el ISD grava las transacciones que involucran la salida de divisas del país, con el objetivo de regular el flujo de capitales y proteger la estabilidad económica nacional. Ambos instrumentos reflejan la búsqueda de un equilibrio entre la recaudación fiscal y la promoción de la actividad económica, adaptándose a las necesidades específicas del entorno tributario y financiero.

**2. OBJETIVOS A ALCANZAR:**

- Reconocer las actividades que pueden acogerse al régimen RISE (en la actualidad fuera de circulación, reemplazado por el RIMPE).
- Identificar cuáles actividades están sujetas al pago del ISD (Impuesto a la Salida de Divisas)
- Reconocer la importancia que tiene la Conciliación Tributaria dentro de las organizaciones.

**3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

**Habilidades de pensamiento:**

Los estudiantes desarrollarán habilidades para analizar y resolver problemas relacionados con el Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) mediante el uso de algoritmos predefinidos. Esto incluye la aplicación de normativas fiscales, el cálculo de bases imponibles, la correcta clasificación de actividades económicas dentro del RISE, el análisis de transacciones sujetas al ISD y la interpretación de escenarios específicos para determinar la correcta aplicación de ambos impuestos.

**Destrezas sensoriales:**

Se trabajará en el uso predominante del sentido de la vista para identificar información clave en formularios fiscales, normativas legales y reportes contables relacionados con el RISE y el ISD. Los estudiantes evaluarán patrones y posibles inconsistencias en los registros a partir de la revisión visual de documentación tributaria, con el fin de asegurar la correcta aplicación de estos procedimientos.

#### **Destrezas motoras:**

Los estudiantes pondrán en práctica habilidades motoras al realizar el llenado de formularios fiscales, tanto de manera manual como digital, relacionados con el Régimen Impositivo Simplificado y el Impuesto a la Salida de Divisas. Estas tareas implicarán el uso de coordinación, precisión y atención para registrar correctamente la información, aplicar cálculos y asegurar el cumplimiento de los procedimientos tributarios establecidos por la normativa vigente.

#### **4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:**

A partir de los contenidos dictados en esta unidad, el alumno desarrollará el cuarto parcial de la asignatura con una actividad de 20 puntos, la cual consiste en realizar investigaciones y prácticas acerca de los temas tratados.

**Estudios de caso:** Presentar a los estudiantes situaciones empresariales reales o hipotéticas que requieran la aplicación de los conceptos de retención y cálculo de impuestos. Solicitar que calculen el impuesto a la renta según las diferentes actividades proporcionadas por el docente.

**Pruebas de práctica:** Proporcionar pruebas de práctica o ejercicios adicionales para que los estudiantes practiquen sus habilidades de cálculo y comprensión. Esto les permitirá identificar y abordar áreas en las que necesiten mejorar.

El docente llevará a cabo esta evaluación mediante los siguientes parámetros:

- *Trabajo de Investigación*
- *Ejercicios Prácticos*

#### **5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:**

Se recomienda la revisión de los conceptos básicos de Legislación Tributaria y la lectura de los materiales proporcionados en la bibliografía básica.

**Materiales de Lectura Preliminar:** Proporciona a los estudiantes lecturas previas que introduzcan los conceptos clave relacionados con las normativas tributarias vigentes y aplicables en el país, así como las definiciones básicas de los diferentes temas abordados en esta unidad.

**Código Tributario Legislación conexas concordancias (Asamblea Nacional, 2023):** Este documento es esencial para entender la estructura y funcionamiento del sistema tributario ecuatoriano, ofreciendo una visión completa de las normativas y concordancias actualizadas. Es fundamental para que los estudiantes se familiaricen con la legislación tributaria vigente.

**Ley de Comprobantes de Ventas y Retención:** Esta ley proporciona conocimientos específicos sobre la emisión y manejo de comprobantes de ventas y retenciones, un aspecto clave de la contabilidad y la gestión fiscal en todas las empresas.

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):** Este texto es crucial para comprender los principios específicos, obligaciones, y derechos que rigen el régimen tributario interno en Ecuador. Su actualización garantiza que los estudiantes trabajen con la información más reciente y relevante.

## 6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Aquí tienes una orden detallada para completar la tarea:

### 1. Investigación sobre el tratamiento de las Notas de venta RISE:

- Investiga cómo se deben tratar las Notas de venta emitidas bajo el Régimen Impositivo Simplificado (RISE) en las declaraciones de impuestos. Examina si estas transacciones dan derecho a crédito tributario y bajo qué condiciones.
- Busca la base legal correspondiente en la normativa tributaria que establezca las reglas y disposiciones para el tratamiento de las Notas de venta RISE y la aplicación de créditos tributarios.

### 2. Resolución de ejercicios sobre Conciliación Tributaria:

- Realiza ejercicios prácticos de conciliación tributaria que incluyan el cálculo de ingresos gravables, deducciones permitidas, impuestos a pagar y créditos tributarios aplicables.
- Identifica diferentes escenarios y situaciones que deben resolver utilizando los conceptos de conciliación tributaria y las normativas fiscales vigentes.

### 3. Revisión y corrección:

- Revisa cuidadosamente los ejercicios y la información recopilada para garantizar su precisión y coherencia con la normativa tributaria.
- Corrige cualquier error o inconsistencia y asegúrate de que los ejercicios sean comprensibles y adecuados para el nivel de conocimiento de los estudiantes.

### 4. Presentación de la tarea:

- Organiza la información recopilada y los ejercicios resueltos en el formato indicado por el docente.
- Entrega la tarea dentro del plazo establecido y sigue cualquier instrucción adicional proporcionada por tu profesor.

## 7. NORMAS DE SEGURIDAD:

**Seguridad:** La seguridad es primordial. Los ambientes de práctica deben cumplir con regulaciones de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación de riesgos potenciales, la provisión de equipo de protección personal cuando sea necesario y la implementación de protocolos de seguridad.

**Supervisión:** Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

## 8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.

En la asignatura de Legislación Tributaria, se promueve la formación en valores éticos y el desarrollo de habilidades blandas esenciales para el ejercicio profesional en el ámbito contable. Los estudiantes fortalecen su capacidad para trabajar en equipo, comunicar de manera efectiva los aspectos complejos de la normativa tributaria y resolver conflictos relacionados con la aplicación de las leyes fiscales.

## 9. CONCLUSIONES:

El Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) representan estrategias tributarias que buscan simplificar el cumplimiento de obligaciones

fiscales para ciertos contribuyentes y regular el flujo de divisas internacionales, respectivamente. El RISE ofrece una alternativa simplificada de tributación para pequeños empresarios, fomentando la formalización de actividades económicas y contribuyendo a la ampliación de la base impositiva. Por otro lado, el ISD gravando las transacciones de salida de divisas, busca controlar y regular el flujo de capitales hacia el exterior, protegiendo así la estabilidad económica y financiera del país. Ambos mecanismos tributarios reflejan el esfuerzo por parte del Estado para promover la equidad, la eficiencia y la estabilidad en el sistema fiscal y financiero.

#### **10. RECOMENDACIONES:**

Para los contribuyentes, es importante comprender las implicaciones del Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en sus actividades financieras. Se recomienda estudiar detalladamente las disposiciones legales y los requisitos aplicables a cada régimen, así como buscar asesoramiento profesional para maximizar los beneficios fiscales y cumplir con las obligaciones tributarias de manera adecuada. Además, es crucial mantener registros financieros precisos y actualizados para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y evitar posibles sanciones. Al entender y manejar correctamente estos aspectos tributarios, los contribuyentes pueden optimizar su situación financiera y cumplir con responsabilidad con las normativas fiscales establecidas.